

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Alcalá Nalváiz, Tomás
Atencia Carrizo, Jesús
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Casas del Pozo, José María
Collados Collados, M^a Victoria
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Ferreira Neila, Patricia
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
Gopar Sánchez, Víctor
Herrerías Larripa, Clara
Jiménez Seral, M^a Paz
Luzón Aguado, M^a Aránzazu
Pérez Arantegui, Josefina
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, María Elisabet
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Serrano Pérez, Teresa
Soria de Miguel, Ana Rosa
Vallés Brau, Juan Antonio
Martínez Pérez, Concepción
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Campos Asensio, Clàudia
Paz-Peñuelas Oliván, Jorge

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Arlegui Crespo, Luis Eduardo
Carmona Martínez, José Manuel
Galé Pola, Carmen
Luzón Marco, Gloria
Sanz Miguel, Pablo

ACTA N° 3/2022

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 3 de mayo de 2022

En Zaragoza, siendo las 11:15 horas del día 3 de mayo de 2022, en la sala de grados de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia la profesora María José Gimeno y la representante del PAS Mar Alcántara.

Puntos 1 y 2.- Aprobación, si procede, del convenio de doble titulación internacional entre la Licence Mathématiques de la l'Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia) y el grado en Matemáticas de la Universidad de Zaragoza y aprobación, si procede, del convenio de doble titulación internacional entre Máster Mathématiques et Applications de la l'Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia) y el Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación de la Universidad de Zaragoza.

Toma la palabra el profesor Vallés, vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad y explica que ambas propuestas se presentan para prorrogar convenios ya existentes en los que se han realizado pequeñas modificaciones y retoques, en especial en lo relativo a los TFG y TFM, para adaptarlos a como se están llevando a cabo las moviidades correspondientes. Agradece el trabajo realizado al profesor Artal, que ha sido quien ha llevado las negociaciones que han llevado a la propuesta presentada.


La profesora Sarsa pide una aclaración sobre la forma en la que se regula la defensa del TFG en el convenio del grado y el profesor Vallés explica que aunque se realice en la universidad francesa, en el convenio se especifica que se ha de defender en la Universidad de Zaragoza para obtener la doble titulación. Se compromete también a revisar la redacción para evitar ambigüedades. A continuación, el Decano propone aprobar ambas propuestas por asentimiento y así se hace.

3 de mayo de 2022



451e2658fd448aaa09707d508fe5f452

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/451e2658fd448aaa09707d508fe5f452>

CSV: 451e2658fd448aaa09707d508fe5f452	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	11/07/2022 11:12:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/07/2022 11:36:00	

Punto 3.- Aprobación, si procede, de modificaciones de los periodos de impartición de asignaturas del grado en Biotecnología y el máster en Física del Universo.

La profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica, toma la palabra y comenta que el cambio que se propone en una asignatura del grado en Biotecnología se debe a que en la fase cero, la CGC del grado no la asignó a un semestre concreto y el centro al tratarla de asignar de oficio al semestre donde anteriormente se había impartido, la asignó erróneamente al segundo semestre. Ahora, la CGC del grado pide que se pase al primer semestre por razones docentes.

También, a petición de la CGC del máster en Física del Universo, se piden algunos cambios en la asignación a semestre de asignaturas de dicho máster.

Todos los cambios propuestos se aprueban por asentimiento.

Punto 4.- Informe del Decano.

- Sobre el tema de las medidas energéticas, el 19 de abril la vicedecana de Ordenación Académica remitió al vicerrectorado la propuesta del centro sobre posibles horarios de apertura de los edificios del Centro para el curso que viene. Se propone que el edificio B se abra de 8 a 6, el C y el D de 8 a 7 y el A de 8 a 8. El 22 de abril se recibió acuse de recibo por parte del vicerrector de Infraestructuras, en el que se agradecía a la Facultad el esfuerzo realizado y en los próximos días están previstas diversas reuniones al respecto.
- Sobre el calendario académico para el curso 22/23, se aprobó en Consejo de Gobierno el día 28 de abril. En este calendario se incluye el desplazamiento de la convocatoria de septiembre a julio. Es un calendario de transición, ya que el próximo septiembre están programados los exámenes de la segunda convocatoria del presente curso. Las fechas previstas de inicio y fin de clases del primer cuatrimestre son el 15 de septiembre y el 22 de diciembre, mientras que las del segundo cuatrimestre son el 30 de enero y el 12 de mayo, con lo que hay un total de 63 días lectivos en el primer cuatrimestre y 64 en el segundo. Probablemente el inicio de las clases se adelantará más posteriormente.

Dado que los semestres son muy cortos, pueden ser insuficientes en algunas asignaturas. La vicedecana de Ordenación Académica está trabajando con coordinadores y coordinadoras y estudiando diversas formas de recuperar horas para minimizar las afecciones a la docencia. La fiesta de San Alberto Magno está programada el lunes 14 de noviembre.

A continuación, se realiza un turno de preguntas.

El profesor Fernández Álvarez comenta que hay una errata en el acuerdo de Consejo de Gobierno donde aparece la fecha de 22 de diciembre de 2023 en lugar de 2022.

La profesora Jiménez pregunta sobre el resultado de la votación del calendario y si se hicieron propuestas intermedias, como el adelantar a julio solo algunos exámenes, por ejemplo de máster. Comenta también que los estudiantes terminarán el curso el 7 de julio con lo que estarán casi dos meses sin actividades académicas, lo que es una anomalía. El Decano responde que no hubo propuesta alternativa, simplemente se habló de la posibilidad de posponer el debate. Sobre la votación, los votos negativos fueron de los cinco estudiantes y un representante del PAS. El principal motivo que se dio para las abstenciones fue la forma en la que se negoció el calendario. El debate fue largo pero previsible, excepto por la irrupción de un pequeño grupo de estudiantes que protestaban.


El profesor Atencia pregunta si se van a tomar medidas por el tema de los llamamientos tardíos ya que previsiblemente va a empeorar. El Decano está de acuerdo y espera que se retome.

3 de mayo de 2022



451e2658fd448aaa09707d508fe5f452

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/451e2658fd448aaa09707d508fe5f452>

CSV: 451e2658fd448aaa09707d508fe5f452	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	11/07/2022 11:12:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/07/2022 11:36:00	

La profesora Jiménez propone que la Facultad se envíe un correo electrónico masivo para pedir confirmación de interés y en función de las respuestas decidir la cifra de alumnos a los que se incluye en cada llamamiento. Señala también que lo que no se puede hacer es que el número de estudiantes que se matriculen sea mayor que el de plazas ofertadas.

Sobre el calendario, el profesor Francés manifiesta su preocupación porque el número de días lectivos quede reducido definitivamente a lo que el Decano contesta que se están estudiando varios modelos posibles de calendario y que habrá que decidirlo a lo largo del curso que viene.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:55 horas del día de la fecha.

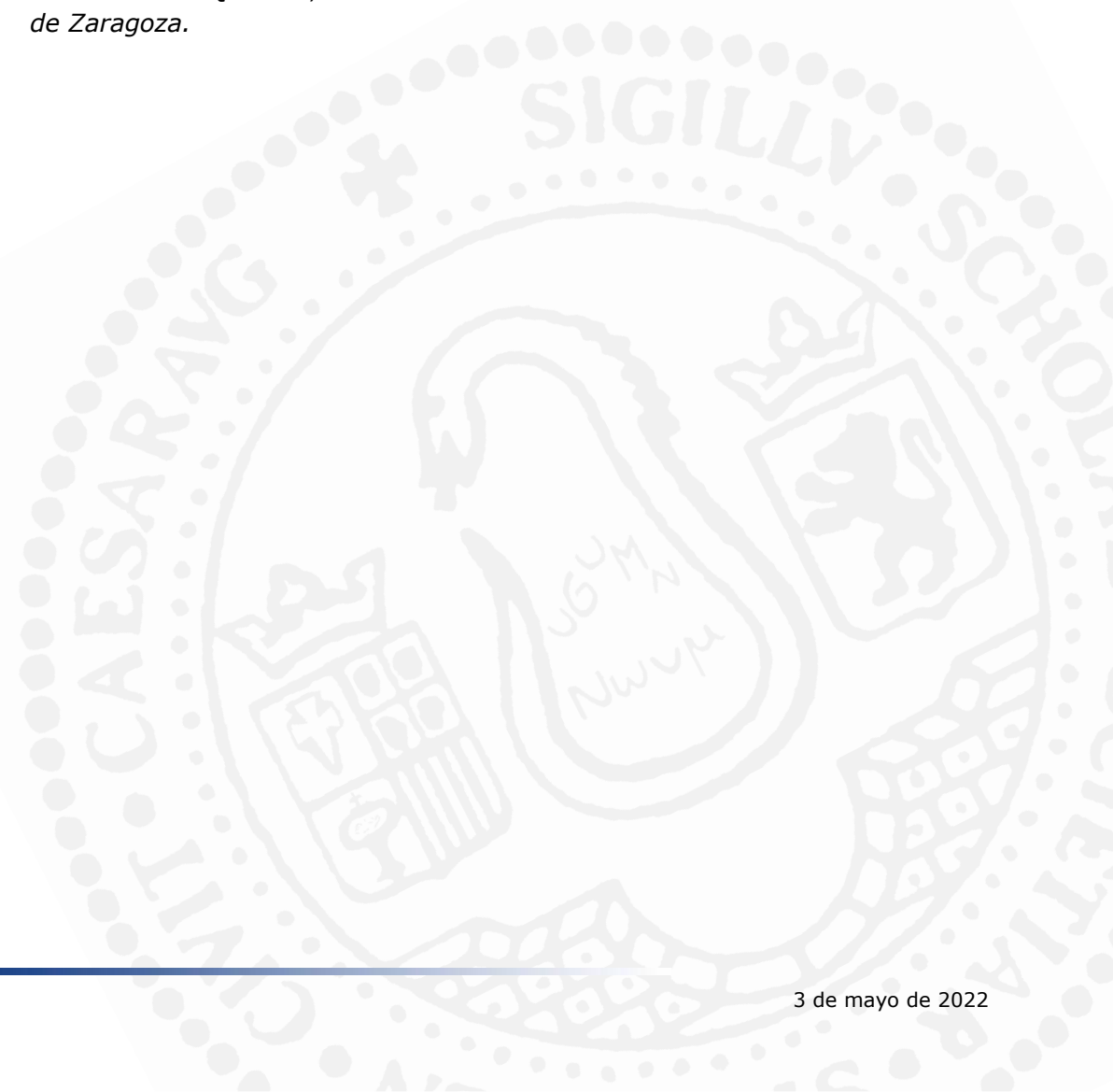
Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.




451e2658fd448aaa09707d508fe5f452

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/451e2658fd448aaa09707d508fe5f452>



3 de mayo de 2022

CSV: 451e2658fd448aaa09707d508fe5f452	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	11/07/2022 11:12:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/07/2022 11:36:00	